

MORA Y EL CARLISMO EN ALGUNAS NOTICIAS DE LA PRENSA DE LA ÉPOCA (1835-1874)

Las guerras civiles o guerras carlistas marcan a sangre y fuego la historia española del siglo XIX. Se originan, como es sabido, a partir de un conflicto dinástico, pero en el fondo, y principalmente, se trata de una confrontación ideológica y política entre absolutistas y liberales que venía de antes y que se prolongaría más tarde.

El enfrentamiento armado se extendió por el País Vasco, Navarra y Cataluña, pero no solo: en toda Castilla la Nueva, y también en Toledo, las partidas carlistas fueron numerosas, especialmente en la Primera Guerra, aunque irán decreciendo con el correr de los años.¹ De hecho, no deja de ser sintomático que el levantamiento inicial, el punto absoluto de partida, se produjese, el 3 de octubre de 1833, en Talavera de la Reina, encabezado por Manuel María González, natural de El Toboso.²

1

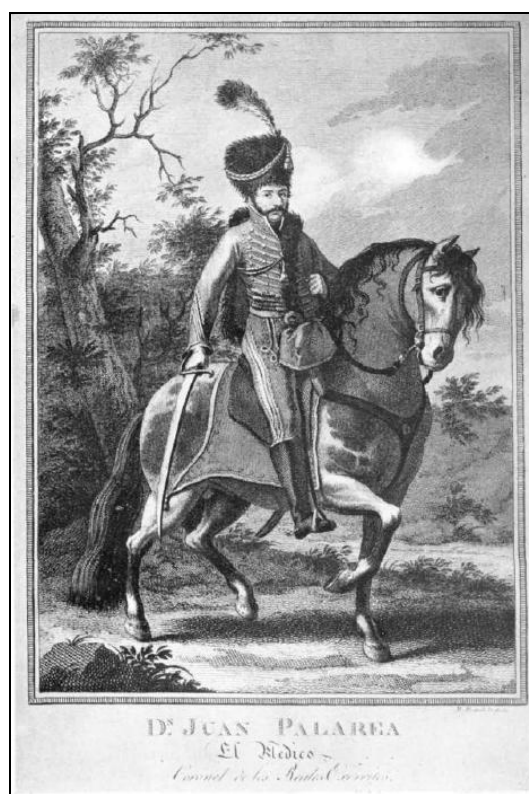
No parece que la llama carlista prendiera entre la población de Mora; más bien al contrario, como veremos, el protagonismo activo en nuestra villa lo ejerció la Milicia Nacional, que se enfrentaba a las partidas de facciosos.³ Desde luego, eso sí, los morachos sufrieron las consecuencias del conflicto, como podemos apreciar en las páginas que siguen, en que ofrecemos unos cuantos textos periodísticos que van cronológicamente de una a otra de las fechas señaladas en el título de este trabajo, lo que equivale a decir entre la Primera (1833-1840) y la Tercera Guerra Carlista (1872-1876).

¹ Llegaron a sobrepasar los 9.000 hombres en algunas zonas, como trae el documentado estudio de Manuela Asensio Rubio, *El Carlismo en Castilla-La Mancha (1833-1875)*, Ciudad Real, Almud, 2011 (p. 343), libro del que proceden muchos de los datos que aquí expondremos. Sobre la Primera Guerra en nuestra región, con algunas referencias morachas, deben verse los trabajos de nuestro querido amigo y compañero Hilario Rodríguez de Gracia: *La Guerra de los Siete Años en Toledo (1833-1840)*, Toledo, IPIET, 1988, y «Reflexiones sobre el carlismo toledano», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, IX. Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, pp. 69-76.

² Antonio Pirala, *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, Est. Tip. de Melado, 1856, 5 vols., vol. I, pp. 103-105.

³ H. Rodríguez de Gracia, *La Guerra de los Siete Años...*, p. 28, alude a una acción de los milicianos de Mora ya en diciembre de 1833, previa a las que señalaremos más adelante.

Comencemos nuestro recorrido. El primero de los textos hallados tiene como protagonista a Juan Palarea y Blanes (1780-1842), llamado *El Médico*, quien fue, además de facultativo, guerrillero durante la Guerra de la Independencia y luego hizo carrera militar. Siendo galeno de Villaluenga de la Sagra (Toledo), cuando la invasión napoleónica organizó un movimiento de resistencia y participó en numerosas acciones y batallas, a raíz de las cuales acabó siendo nombrado gobernador de Toledo, y como tal proclamó en septiembre de 1812 la vigencia de la Constitución. Luego del triunfo liberal en 1820, es elegido diputado a Cortes, formando parte del grupo de liberales exaltados. En los años de la restauración absolutista es vencido por las tropas francesas, hecho prisionero y encarcelado en Francia, desde donde conseguirá evadirse a Inglaterra hasta que en 1833 regrese a España. En 1835 es nombrado jefe de las fuerzas de Aragón y mariscal de campo, y luego sucesivamente capitán general de Valencia, Murcia, Jaén y Granada. Acusado de participar en el levantamiento de octubre de 1841, fue recluido en Cartagena, donde murió el 7 de marzo de 1842 en circunstancias nunca aclaradas.⁴



Don Juan Palarea y Blanes

([Juan Torres Fontes, «El general Palarea. Un médico murciano en la Guerra de la Independencia», pp. 416-417](#))

⁴ Un buen resumen biográfico, en <http://www.villaluengadelasagra.es/Elmunicipio/Personajes/LugaresdeInterés/JuanPalareayBlanes.aspx>. Más detalles sobre su actuación en la Guerra de la Independencia, en [Juan Torres Fontes, «El general Palarea. Un médico murciano en la Guerra de la Independencia», Anales de la Universidad de Murcia, 1948-1949, 4º trimestre, pp. 415-470.](#)

Precisamente a su nombramiento como jefe militar de Aragón se debe nuestro texto: la despedida de Palarea dirigida a los toledanos, al marchar al nuevo destino, que encontramos reproducida en *La Revista Española*. Nos hallamos por entonces en plena guerra civil (1833-1840), Mendizábal se ha hecho cargo del Gobierno y acaba de promulgarse el decreto de disolución de las órdenes religiosas (11 de octubre).⁵ Nótese en la misiva no solo la mención de Mora, sino su situación en primer término cuando escribe que «se hace preciso que los Guardias Nacionales de todos los pueblos imiten la conducta de los valientes y decididos» compañeros pertenecientes a diferentes localidades de la provincia de Toledo:

TOLEDO, 18 de octubre.—DESPEDIDA DEL GENERAL PALAREA

Habitantes de la provincia de Toledo

El nuevo destino que S.M. la augusta Reina Gobernadora⁶ se ha dignado confiarme me separa de esta provincia, a la que tanto amo y a la que tanto debo. Vosotros sois testigos de mis tareas, trabajos y sacrificios para restituirlos la tranquilidad y la paz, primeros bienes que los hombres reunidos en sociedad apetecen y procuran, y para conservar el orden y la unión entre los mismos amantes de las libertades públicas en los días críticos que acaban de pasar. El cielo bendijo las armas de nuestra legítima y amada Reina Doña Isabel II desde el primer día que vine a mandarlas aquí, haciéndolas salir constantemente triunfantes de las hordas de facciosos que amenazaban inundar la provincia a mi llegada a ella y que poblaban los montes vecinos. Desde entonces ni la más pequeña ventaja han podido obtener sobre las leales y valientes tropas que he tenido el honor de mandar. Lejos de ello, siempre huyendo de las mismas, las penalidades mayores, las más grandes fatigas, las hambres e inclemencias que las tropas leales y yo hemos sufrido han sido para poder alcanzarlos en los bosques y riscos donde se guarecían cual bestias salvajes, distantes de toda población y fuera de los límites de esta provincia. Solo restan en el día algunas pequeñas partidas de ladrones que, huyendo siempre en los montes fuera de la provincia, vienen a hostilizar a los desarmados transeúntes, o a algunos pequeños pueblos inmediatos a aquellos, o a las labranzas aisladas no distantes de los mismos.⁷ Las tropas no los dejan sosegar, pero su corto número escapa fácilmente a su persecución, y para que desaparezcan enteramente se hace preciso que los Guardias Nacionales

⁵ Con anterioridad, en el mes de abril de 1834, Mora vive una sensación de alarma al avanzar desde Consuegra las fuerzas de Manuel Adame, alias *El Locho*, hasta el punto de que su Ayuntamiento «prevé ofrecer un donativo a la facción, con intención de disuadirles su entrada a la población» (H. Rodríguez de Gracia, «Reflexiones sobre el carlismo toledano», pp. 71 y 75).

⁶ La *Reina Gobernadora* era María Cristina de Borbón (1806-1878), primero reina consorte y luego viuda de Fernando VII. Fue regente del Reino entre los años 1833 y 1840 (coincidentes con los de la Primera Guerra Carlista), en parte de la minoría de edad de su hija, la reina Isabel II (1830-1904).

⁷ En efecto, y además del objetivo político principal, las partidas carlistas perseguían tres fines tácticos o instrumentales: incautarse de fondos (mayormente municipales y estatales), destruir los registros y archivos, y ganarse el apoyo de la población. Se refugiaban en los lugares más inhóspitos, sobre todo en los Montes de Toledo por lo que respecta a nuestra provincia, actuaban preponderantemente en las zonas rurales practicando la guerra de guerrillas, y eran desprestigiadas encarnizadamente por los estamentos oficiales (Asensio Rubio, especialmente pp. 109-138).

de todos los pueblos⁸ imiten la conducta de los valientes y decididos de Mora, Yébenes, Bargas, Consuegra, Orgaz, Ajofrín, Sonseca, Mazarambroz, Madridejos, Mascaraque, La Puebla Nueva, Oropesa, Fuensalida, Talavera, Illescas, Tembleque, Toledo, Urda y otros que tantas veces los han batido y perseguido con fruto.

Habitantes de la provincia de Toledo: cualquiera que sea el destino a donde la suerte me lleve, contad siempre con el afecto invariable de vuestro antiguo convecino y defensor constante y leal de las libertades públicas y del trono legítimo de nuestra inocente Reina Doña Isabel II, identificado con aquellas.—Juan Palarea ([La Revista Española](#), 235, 21-X-1835, p. 334).⁹

TOLEDO 18 de octubre.—DESPEDIDA DEL GENERAL PALAREA.

Habitantes de la provincia de Toledo.

El nuevo destino que S. M. la augusta Reina Gobernadora se ha dignado confiarme, me separa de esta provincia, á la que tanto amo y á la que tanto debo. Vosotros sois testigos de mis tareas, trabajos y sacrificios para restituirlos la tranquilidad y la paz, primeros bienes que los hombres reunidos en sociedad apetecen y procuran, y para conservar el orden y la union entre los mismos amantes de las libertades públicas en los dias criticos que acaban de pasar. El cielo bendijo las armas de nuestra legitima y amada Reina Doña Isabel II desde el primer dia que vine á mandarlas aqui, haciéndolas salir constantemente triunfantes de las hordas de facciosos que amenazaban inundar la provincia á mi llegada á ella, y que poblaban los montes vecinos. Desde entonces ni la mas pequeña ventaja han podido obtener sobre las leales y valientes tropas que he tenido el honor de mandar. Lejos de ello, siempre huyendo de las mismas, las penalidades mayores, las mas grandes fatigas, las hambres é inclemencias que las tropas leales y yo hemos sufrido, han sido para poder alcanzarlos en los bosques y riscos donde se guarecian cual bestias salvajes, distantes de toda poblacion y fuera de los limites de esta provincia. Solo restan en el dia algunas pequeñas partidas de ladrones que, huyendo siempre en los montes fuera de la provincia, vienen á hostilizar á los desarmados transeuntes, ó algunos pequeños pueblos inmediatos á aquellos, ó á las labranzas aisladas no distantes de los mismos. Las tropas no los dejan sosegar, pero su corto número escapa fácilmente á su persecucion, y para que desaparezcan enteramente se hace preciso que los Guardias Nacionales de todos los pueblos imiten la conducta de los valientes y decididos de Mora, Yébenes, Bargas, Consuegra, Orgaz, Ajofrin, Sonseca, Mazarambroz, Madridejos, Mascaraque, la Puebla

[La Revista Española](#), 235, 21-X-1835, p. 334 (fragmento)

⁸ Los *Guardias Nacionales*, repetidamente citados en adelante, eran los integrantes de la Milicia Nacional (o Milicia Urbana, como se llamó en los años treinta), un cuerpo de combatientes creado en la Constitución de Cádiz para «sostener la Constitución y las leyes», y que supuso una constante de las tendencias democráticas a lo largo de todo el siglo y de la consiguiente lucha contra el carlismo, como en parte veremos en estas páginas.

⁹ Antes de esta fecha, sin embargo, en mayo de 1834, sabemos que el cabecilla Froilán Calero «es alcanzado en la Peña Negra, batido y muerto», lo que debe de referirse al castillo de Mora (A. Pirala, *Historia de la Guerra Civil...*, I, p. 210). Por otra parte, queremos hacer constar que, tanto en este como en el resto de textos transcritos, corregimos algunos errores obvios y modernizamos la ortografía y puntuación, si bien no alteramos los originales en el uso de mayúsculas y minúsculas.

Pocas semanas más tarde las cosas han cambiado, y la Guardia Nacional de Mora anda lejos de ser un ejemplo de organización, como trae la misma revista:

Escriben de Mora quejándose del desarreglo que se experimenta en la Guardia Nacional de aquella villa. A pesar de las órdenes vigentes, todavía no hay jefes reconocidos, pues el ayuntamiento cesante presentó propuestas no muy agradables al cuerpo, y en su virtud no fueron los nombrados de la devoción de todos; y el nuevo ayuntamiento hasta ahora no ha tratado de remediar estos inconvenientes. Así es que, en juicio del que escribe, la Guardia Nacional de aquella villa es un cuerpo sin alma ([La Revista Española, 303, 28-XII-1835, p. 915](#)).

Escriben de Mora, quejándose del desarreglo que se experimenta en la Guardia Nacional de aquella villa. A pesar de las órdenes vigentes, todavía no hay jefes reconocidos; pues el ayuntamiento cesante presentó propuestas no muy agradables al cuerpo, y en su virtud no fueron los nombrados de la devoción de todos; y el nuevo ayuntamiento hasta ahora no ha tratado de remediar estos inconvenientes. Así es que en juicio del que escribe la Guardia Nacional de aquella villa es un cuerpo sin alma.

[La Revista Española, 303, 28-XII-1835, p. 915](#)

Continúa la guerra, y en marzo de 1836 se plantea una operación armada contra los facciosos en la que vuelven a tener la primacía los combatientes morachos:

5

TOLEDO, 26 de marzo

OPERACIONES MILITARES

Expedición general reservada que en busca de los irreconciliables enemigos de la Reina nuestra Señora y de las libertades patrias ordena el general de la provincia de Toledo, y que se ha de practicar por los montes de la misma, sin falta alguna, por las columnas que se marcan a continuación el día 24 del presente mes de marzo de 1836.

Al anochecer del día 23 del corriente se hallarán precisamente en el castillo de las Guaertas [*sic*, creemos que por *Guadalerzas*]¹⁰ 33 infantes y 20 caballos¹¹ de la Guardia Nacional de Mora; de la de Sonseca, 20 infantes y cinco caballos; de la de Orgaz, 20 infantes, y el capitán don Juan de Lerma con su compañía.

Reunida toda la expresada fuerza en dicho castillo, el capitán Lerma, como jefe, la dividirá en dos columnas, procurando que la correspondiente a cada pueblo vaya unida, y al rayar el alba del inmediato día, y antes que amanezca, emprenderá el movimiento siguiente... ([La Revista Española, 395, 29-III-1836, p. 683](#)).

¹⁰ En la sierra de las *Guadalerzas* se encontraba uno de los cuarteles generales del carlismo. Allí se refugiaban con frecuencia numerosas partidas.

¹¹ En *caballos* debe entenderse 'hombres de a caballo, hombres montados'.

TOLEDO 26 de marzo.
OPERACIONES MILITARES.

Expedición general reservada que en busca de los irreconciliables enemigos de la Reina nuestra Señora y de las libertades patrias ordena el general de la provincia de Toledo, y que se ha de practicar por los montes de la misma, sin falta alguna, por las columnas que se marcan d continuación el día 24 del presente mes de marzo de 1836.

Al anochecer del día 23 del corriente se harán precisamente en el castillo de las Guertas 33 infantes y 20 caballos de la Guardia Nacional de Mora; de la de Sonseca 20 infantes y cinco caballos; de la de Orgaz 20 infantes, y el capitán don Juan Lerma con su compañía.

Reunida toda la espresada fuerza en dicho castillo, el capitán Lerma, como jefe, la dividirá en dos columnas, procurando que la correspondiente á cada pueblo vaya unida, y al rayar el alba del inmediato día, y antes que amanezca emprenderá el movimiento siguiente.

[La Revista Española, 395, 29-III-1836, p. 683](#)

Continúa el texto ofreciendo detalles, irrelevantes para nuestro propósito, de cómo se organizarán y desplegarán las fuerzas. Y un mes después tenemos constancia de una nueva actuación de la Guardia Nacional moracha, otra vez citada a la cabeza de las que participan en el dispositivo:

SONSECA, 26 de Abril de 1836.

PERSECUCIÓN DE FACCIOSOS

Reunida la facción toledana en número de noventa caballos y unos pocos infantes al mando de Jara, Diosa, Chaleco, el monstruo Galán y otros,¹² atacó el 17 del actual al destacamento de Lerma en las casas del propio nombre, compuesto de solo catorce hombres.

¹² Se trata, en efecto, de algunos de los cabecillas facciosos del país. De José Jara García, que llegó a ser brigadier del ejército del Pretendiente, conocemos su ataque a Navahermosa junto a la facción de Palillos, reuniendo más de dos mil hombres; también sus acciones en la zona de Mascaraque, y su muerte, a manos de su propia facción, tras el ataque a Los Yébenes en febrero de 1838 (de ahí el dicho *estar más perdido que Jara en Yébenes*). Por su parte, Ramón Rodríguez Cano, alias *La Diosa*, era natural de Toledo, capitán de voluntarios realistas, y se levantó en 1833 a favor de Carlos V en Toledo, alternando su campo de actuación en la provincia toledana (invadiendo Los Navalmorales y Los Navalucillos) y en la de Ciudad Real; lo mismo que *Chaleco*, sobrenombre de Francisco María de Bernardo, alférez pensionista y estanquero de Los Yébenes. De entre las acciones de este último cabe destacar la invasión fallida de su pueblo natal acompañado de unos quinientos hombres, entre los que figuraban las partidas de Peco, Gil, Perfecto, *La Diosa* y Romo. En cuanto a Jerónimo Galán, sabemos que había invadido Ajofrín, Sonseca y Los Yébenes en 1834, y más tarde, en julio de 1837, Almonacid; poco después de lo cual moriría en un encuentro en Villaminaya (Asensio Rubio, pp. 109-114).

Viéndose acometido por fuerzas tan superiores, tuvo que retirarse a Yébenes con pérdida de un muerto, un prisionero y un herido. Reunidas las fuerzas en persecución de la facción, esta trató de eludirla, y a este fin se puso a su retaguardia saliendo al llano, dirigiéndose a Noez el 23, donde permaneció todo el día. Seguidamente pasó el Tajo, y después de haber recorrido la ribera cuatro días consecutivos, ha regresado otra vez a los montes.

La Guardia Nacional de Mora, Orgaz, Mascaraque y Sonseca, con noticia que tuvo del regreso de la facción, se dirigió al lugar de Arisgotas para darla un golpe de mano que tanta falta hace, pero no pudo tener efecto por haberse encontrado casualmente cincuenta granaderos del desgraciado provincial de Écija¹³ con la facción en dicho pueblo; lo que obligó a aquellos a abandonar sus preparativos de rancho, tres caballos y dos mulas cargadas de grano; hallándose el General en Mazarambroz, distante legua y media de Arisgotas, se le dio parte de lo ocurrido; por la tarde salió S.E. en persecución de la facción, mas no encontrándola ya, regresó otra vez a Mazarambroz ([La Revista Española, 427, 30-IV-1836, p. 835](#)).

SONSECA 26 de Abril de 1836.
PERSECUCION DE FACCIOSOS.

Reunida la facción toledana en número de noventa caballos y unos pocos infantes al mando de Jara, Dioso, Chaleco, el monstruo Galán, y otros, atacó el 17 del actual al destacamento de Lerma en las casas del propio nombre, compuesto de solo catorce hombres.

Viéndose acometido por fuerzas tan superiores, tuvo que retirarse a Yébenes con pérdida de un muerto, un prisionero y un herido. Reunidas las fuerzas en persecución de la facción esta trató de eludirla, y a este fin se puso a su retaguardia saliendo al llano dirigiéndose a Noez el 23 donde permaneció todo el día. Seguidamente pasó el Tajo, y después de haber recorrido la ribera cuatro días consecutivos, ha regresado otra vez a los montes.

La Guardia Nacional de Mora, Orgaz, Mascaraque y Sonseca, con noticia que tuvo del regreso de la facción se dirigió al lugar de Arisgotas para darla un golpe de mano que tanta falta hace, pero no pudo tener efecto por haberse encontrado casualmente cincuenta granaderos del desgraciado provincial de Écija con la facción en dicho pueblo; lo que obligó a aquellos a abandonar sus preparativos de rancho, tres caballos y dos mulas cargadas de grano, hallándose el General en Mazarambroz, distante legua y media de Arisgotas, se le dió parte de lo ocurrido: por la tarde salió S. E. en persecución de la facción, mas no encontrándola ya regresó otra vez a Mazarambroz.

[La Revista Española, 427, 30-IV-1836, p. 835](#)

¹³ Se refiere al Batallón *Provincial de la Reserva Écija* nº 13, que por entonces parece que sufrió varios reveses, como trae Rodríguez de Gracia, *La Guerra de los Siete Años...*, pp. 39-40 y 41.

Veinte días después, coincidiendo prácticamente en el tiempo con la dimisión de Mendizábal como jefe del Gobierno, la misma revista da cuenta de los excesos cometidos por los facciosos en Urda, con el temor de que en Mora puedan estos obrar aún más graves tropelías:

En una carta de Madrideojos (provincia de Toledo) fecha el 15 del corriente se dice lo siguiente:

Acaba de llegar a ésta la noticia de que los facciosos, en número de 600, han entrado en el pueblo de Urda y han cometido los mayores excesos, violando a las mujeres que han encontrado, saqueando todas las casas y entregando a las llamas la del comandante de nacionales.¹⁴ Se dice también que han pedido raciones en Mora, y si entran en esta población, será mayor el saqueo y los crímenes que cometan estos malvados ([La Revista Española, suplemento al núm. 446, 19-V-1836, p. 943](#)).

En una carta de Madrideojos (provincia de Toledo) fecha el 15 del corriente se dice lo siguiente:
Acaba de llegar a esta la noticia de que los facciosos en número de 600 han entrado en el pueblo de Urda y han cometido los mayores excesos, violando a las mujeres que han encontrado, saqueando todas las casas, y entregando a las llamas la del comandante de nacionales. Se dice también que han pedido raciones en Mora, y si entran en esta población, será mayor el saqueo, y los crímenes que cometan estos malvados.

[La Revista Española, suplemento al núm. 446, 19-V-1836, p. 943](#)

Casi dos años más tarde, pero aún dentro de la Primera Guerra Carlista, sigue este parte del comandante del escuadrón de la Milicia Nacional de Mora. Nos hallamos en la época en que abunda en nuestra provincia el número de partidas, con el consiguiente recrudecimiento de la guerra.

Toledo, 25 de Febrero

El comandante del escuadrón de Milicia nacional de la villa de Mora con fecha 18 del actual me ha dado el parte siguiente:

Mi general: acabo de llegar, a esta hora de las ocho de la noche, de la operación de que di parte a V.S. esta tarde, consiguiendo dar muerte a tres rebeldes y teniendo el sentimiento de que por concluirse el día no he podido capturar otros cuatro que tuve noticia se hallaban en la entrada del monte; naturales los muertos de la villa de Urda, procedentes de la facción de Palillos, que llevaban dos años en la facción.¹⁵

¹⁴ Es decir, la casa de quien mandaba la Guardia Nacional en Urda. A continuación, debe entenderse *raciones* en el sentido de 'provisiones, víveres'.

¹⁵ Juan Vicente Rugeros, alias *Palillos*, natural de Almagro, hacendado, agrimensor de oficio, fue uno de los principales partidarios del carlismo castellano-manchego. Ya en los años del Trienio Constitucional se había levantado a favor de los realistas, y más tarde lo haría en pro de D. Carlos. Fue el único cabecilla

Insértese en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento del público y satisfacción de los interesados. Toledo, 24 de Febrero de 1838.—D.O.D.S.C.G. el jefe de la P.M., Francisco Ruiz ([Gaceta de Madrid, núm. 1.191, 1-III-1838, p. 2](#)).¹⁶

Toledo 25 de Febrero.

El comandante del escuadron de Milicia nacional de la villa de Mora con fecha 18 del actual me ha dado el parte siguiente:

Mi general: acabo de llegar á esta hora de las ocho de la noche, de la operacion de que di parte á V. S. esta tarde, consiguiendo dar muerte á tres rebeldes, y teniendo el sentimiento de que por concluirse el día no he podido capturar otros cuatro que tuve noticia se hallaban en la entrada del monte; naturales los muertos de la villa de Urda, procedentes de la faccion de Palillos, que llevaban dos años en la faccion.

Insértese en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento del público y satisfaccion de los interesados. Toledo 24 de Febrero de 1838.—D. O. D. S. C. G. el gefe de la P. M., Francisco Ruiz.

[Gaceta de Madrid, núm. 1.191, 1-III-1838, p. 2](#)



Estandarte de la facción de *Palillos*

<http://carlismoenlamancha.blogspot.com.es/>

A finales de julio de 1843 concluye la regencia de Espartero (1840-1843), y a primeros de noviembre, recién cumplidos los 13 años, se proclama la mayoría de edad de Isabel II. De este mismo año contamos con una noticia, firmada con el seudónimo *Patriota*,

carlista que actuó en todas las provincias de Castilla-La Mancha, defendiendo la causa hasta el final de la Primera Guerra, en que se exilió a Francia con gran parte del estado mayor carlista; aunque no tardó en regresar, participando incluso en la Segunda Guerra (Asensio Rubio, pp. 18, 77-92, 253 y 344). Hay más datos sobre él en <http://carlismoenlamancha.blogspot.com.es/>, que reproduce además su estandarte.

¹⁶ Alude también a esta acción H. Rodríguez de Gracia, *La Guerra de los Siete Años...*, p. 48. Otras referencias de esta misma obra completan las que aquí ofrecemos. Así, a mediados de diciembre de 1838 Narváez declara el estado de sitio en los partidos toledanos de Puente del Arzobispo, Talavera, Torrijos, Escalona, Orgaz, Ocaña, Lillo y Madrideojos (p. 52), que se levantará casi un año más tarde, en noviembre de 1839 (p. 54). Sabemos asimismo que a comienzos de 1839 se cede el mando de una tropa formada en Almonacid al diputado moracho Francisco Gálvez (p. 52).

en la que de nuevo los miembros de la Milicia Nacional de Mora son citados en primer término:

Toledo, 2 de Julio

Los valientes Nacionales de Mora, Orgaz, Yébenes y otros pueblos han tenido una fraternal reunión, y hoy se han presentado a la autoridad política de esta provincia los comisionados nombrados en ella a ofrecer sus leales servicios y a asegurar que en sus respectivos distritos no solo se ahogarán todos los conatos de alzamiento e insurrección que se intenten, sino que están prontos y dispuestos al primer llamamiento; ha sido recibido con aprecio este ofrecimiento y se han renovado los juramentos de adhesión al Regente del Reino. Este espontáneo acto despertará mayores simpatías en otros pueblos y ha debido imponer a los malvados.

Ayer llegaron unos oficiales del provincial que sin duda no inspiraban gran confianza, puesto que han ascendido algunos sargentos. El espíritu y decisión de la tropa no puede mejorarse, y ocurriendo con medidas vigorosas el Gobierno, pronto desaparecerá el angustioso estado en que pretenden poner a esta magnánima nación unos cuantos anarquistas y liberticidas, comprados los más por el oro extranjero («Noticias nacionales», [Gaceta de Madrid, núm. 3.201, 5-VII-1843, p. 3](#)).

Toledo 2 de Julio.

Los valientes Nacionales de Mora, Orgaz, Yébenes y otros pueblos han tenido una fraternal reunion, y hoy se han presentado a la autoridad política de esta provincia los comisionados nombrados en ella a ofrecer sus leales servicios, y a asegurar que en sus respectivos distritos, no solo se ahogarán todos los conatos de alzamiento e insurrección que se intenten, sino que están prontos y dispuestos al primer llamamiento: ha sido recibido con aprecio este ofrecimiento, y se han renovado los juramentos de adhesion al Regente del Reino. Este espontáneo acto despertará mayores simpatías en otros pueblos, y ha debido imponer a los malvados.

Ayer llegaron unos oficiales del provincial que sin duda no inspiraban gran confianza, puesto que han ascendido algunos sargentos. El espíritu y decisión de la tropa no puede mejorarse, y ocurriendo con medidas vigorosas el Gobierno, pronto desaparecerá el angustioso estado en que pretenden poner a esta magnánima nación unos cuantos anarquistas y liberticidas, comprados los mas por el oro extranjero. (*Patriota.*)

[Gaceta de Madrid, núm. 3.201, 5-VII-1843, p. 3](#)

En 1845, ya en la llamada *Década Moderada* (1844-1854), los grandes sucesos de la política, como la abdicación de Carlos María Isidro en favor de su hijo Carlos Luis o la promulgación de una nueva Constitución, se corresponden, por lo que a nosotros atañe, con esta noticia de *El Clamor Público*, periódico liberal madrileño:

Nos escriben de Toledo el 5 del actual:

Hace pocos días que, según nos han informado, ha sido asesinado en las inmediaciones de Mora, y sitio que titulan de Santa Cristina, un joven arriero vecino de dicha población. El hecho se refiere del modo siguiente: Venían los criados de don Ramón Collado con los carros de mies a la era, y se encontraron cuatro machos pastando en los rastrojos, los

cuales fueron conducidos al pueblo, y reconocidos por la familia del arriero, salieron a buscarle hallándole cadáver, con un balazo en el pecho y la cabeza cortada, echándose de menos cuatro mil reales que llevaba en las alforjas. Se instruye la oportuna sumaria por el juzgado de Orgaz.

No es solo este hecho el que tenemos que lamentar. También en el día de ayer se ha suicidado en esta ciudad un vecino de ella, operario de la fábrica de armas blancas. Parece sufría hace dos años una mudez para la que no hallaba remedio, lo cual le exasperaba con harta frecuencia, hasta que ha recurrido al medio de poner término a sus días disparándose una escopeta que lanzó su cráneo y cerebro al techo de la habitación donde al efecto se encerró.

Ha llegado otra compañía de la *Reina Gobernadora*¹⁷ ([El Clamor Público, 397, 7-VIII-1845, p. 4](#)).

Nos escriben de Toledo el 5 del actual:
 Hace pocos días que, según nos han informado, ha sido asesinado en las inmediaciones de Mora, y sitio que titulan de Santa Cristina, un joven arriero, vecino de dicha población. El hecho se refiere del modo siguiente: Venían los criados de don Ramon Collado con los carros de mies á la era, y se encontraron cuatro machos pastando en los rastrojos, los cuales fueron conducidos al pueblo y reconocidos por la familia del arriero salieron á buscarle hallándole cadáver con un balazo en el pecho y la cabeza cortada, echándose de menos cuatro mil rs. que llevaba en las alforjas. Se instruye la oportuna sumaria por el juzgado de Orgaz.
 No es solo este hecho el que tenemos que lamentar. También en el día de ayer se ha suicidado en esta ciudad un vecino de ella, operario de la fábrica de armas blancas. Parece sufría hace dos años una mudez, para la que no hallaba remedio, lo cual le exasperaba con harta frecuencia hasta que ha recurrido al medio de poner término á sus días disparándose una escopeta que lanzó su cráneo y cerebro al techo de la habitación donde al efecto se encerró.

[El Clamor Público, 397, 7-VIII-1845, p. 4](#) (fragmento)

Los años inmediatos son los de la Segunda Guerra Carlista (1846-1849), restringida prácticamente a Cataluña, pero que ve surgir numerosos brotes facciosos en diferentes puntos del país, incluida la zona castellano-manchega. También en nuestra provincia, como trae de nuevo *El Clamor Público*, que denuncia la frecuencia con que los carlistas llevan a cabo secuestros al objeto de financiarse. Es lo que ha ocurrido con un joven moracho:

TOLEDO, 1º DE JULIO

El peligro se aumenta cada día con las facciones que parece manan por los pueblos de esta provincia, sin que la tropa pueda darles alcance en su continuo perseguimiento. Dentro de muy poco nadie podrá salir de sus casas, a menos que se exponga a ser arrebatado en los caminos por los facciosos y conducido al monte del Duque,¹⁸ desde donde exigirán cuantiosas sumas por su rescate a sus familias.

¹⁷ Entiéndase que alude al batallón de este nombre.

¹⁸ El *monte del Duque*, en el partido de Escalona, se encontraba en los Montes de Toledo, paraje donde se refugiaban no solo las partidas toledanas, sino las de Ciudad Real y Extremadura (Asensio Rubio, pp. 63 y 133).

A más de lo que noticié a Vds. por el correo último, ayer mañana se volvió a recibir parte de que habían pasado por Bargas 30 carlistas montados, los cuales en su tránsito hacia el puente de Acequia robaron un caballo al guarda de la dehesa de Velilla, dirigiéndose después por Villasequilla a las inmediaciones de Mora, donde cogieron y se llevaron al hijo de un particular de este pueblo, que se hallaba en una casa de campo. Hoy se dice que piden 5.000 duros por su rescate.¹⁹

El 27 de junio estuvieron 14 facciosos en el valle de San Marcos, término jurisdiccional de Yébenes, según noticia que hemos tenido en este día.

El 28 se presentaron, un cuarto de legua distante de dicha población, cuatro en el sitio que llaman el Cerro de la Atalaya, cinco en la Labranza titulada Lerma, y siete en la de los Rincones, todos montados, donde se proveyeron de cebada para sus caballos.

Hace también muy pocos días estuvieron en la dehesa de Guadalerza 20 carlistas al mando de Calvente.²⁰

¡La facción crece por momentos, los montemolinistas trabajan incesantemente en sus planes!...²¹¿A qué aguardan los hombres del gobierno que no exterminan de una vez a esos malhechores que alteran la paz, y hacen un comercio infame con las personas que arrancan de sus hogares, y que por doquiera llevan el sobresalto, la ruina y la desolación? ¡Infeliz España! ¡Víctima siempre de *ambiciosos*, hoy la vemos envuelta en un caos horrible!... («Correo de ayer.—Nacional», [El Clamor Público, 964, 6-VII-1847, p. 2](#)).

TOLEDO 1.º DE JULIO.—El peligro se aumenta cada día con las facciones que parece naban por los pueblos de esta provincia, sin que la tropa pueda darles alcance en su continuo persegimiento. Dentro de muy poco nadie podrá salir de sus casas, á menos que se esponga á ser arrebatado en los caminos por los facciosos, y conducido al monte del Duque, desde donde exigirán cuantiosas sumas por su rescate á sus familias.

A más de lo que noticié á Vds. por el correo último, ayer mañana se volvió á recibir parte de que habían pasado por Bargas 30 carlistas montados, los cuales en su tránsito hácia el puente de Acequia, robaron un caballo al guarda de la dehesa de Velilla, dirigiéndose despues por Villasequilla á las inmediaciones de Mora, donde cogieron y se llevaron al hijo de un particular de este pueblo, que se hallaba en una casa de campo. Hoy se dice que piden 5,000 duros por su rescate.

El 27 de junio estuvieron 14 facciosos en el valle de San Marcos, término jurisdiccional de Yébenes, según noticia que hemos tenido en este día.

El 28 se presentaron un cuarto de legua distante de dicha población, cuatro en el sitio que llaman el Cerro de la Atalaya, cinco en la Labranza titulada Lerma, y siete en la de los Rincones, todos montados, donde se proveyeron de cebada para sus caballos.

[El Clamor Público, 964, 6-VII-1847, p. 2](#) (fragmento)

¹⁹ La toma de rehenes o secuestro de vecinos pudientes era una de las fuentes principales de financiación de las partidas carlistas. Desconocemos si es de la misma naturaleza el pago de un rescate para liberar al moracho Eladio Manzano en la Primera Guerra, tal como señala H. Rodríguez de Gracia, *La Guerra de los Siete Años...*, pp. 57-58.

²⁰ Se trata de Félix Gómez Calvente, natural de Ávila, que había sido nombrado comandante jefe de las dos Castillas por el general Cabrera. Apareció por entonces en la zona de los Montes de Toledo para impulsar la guerra y formar nuevas partidas (Asensio Rubio, pp. 54 y 95).

²¹ Los *montemolinistas* eran los partidarios de don Carlos Luis de Borbón (1818-1861), conde de Montemolín.

Sigue en el mismo número del periódico esta otra noticia, que da cuenta de diversas acciones, entre ellas la de un nuevo secuestro en Mora, el de Bernardino Téllez, quien felizmente ha podido ser rescatado:

ÍDEM, 4 DE JULIO

Por el correo último manifestaba a Vds. que una partida de facciosos en número de 30, bien montados, estuvo el miércoles por la mañana en las inmediaciones de Vargas, que a su paso por la dehesa de Velilla robaron un caballo, y que muy cerca de Mora, habiendo sorprendido a un particular que se hallaba en una labranza, o sea en el sitio de la Cañada del Castillo, se le llevaron exigiendo por su rescate 5.000 duros. También participaba a Vds. otras noticias referentes a carlistas que se presentaron en las cercanías de Yébenes en estos anteriores días.

ÍDEM 4 DE JULIO. — Por el correo último manifestaba a Vds. que una partida de facciosos en número de 30, bien montados, estuvo el miércoles por la mañana en las inmediaciones de Vargas, que a su paso por la dehesa de Velilla robaron un caballo, y que muy cerca de Mora, habiendo sorprendido a un particular que se hallaba en una labranza, o sea en el sitio de la Cañada del Castillo, se le llevaron exigiendo por su rescate 5.000 duros. También participaba a Vds. otras noticias referentes a carlistas que se presentaron en las cercanías de Yébenes en estos anteriores días.

Hoy por desgracia tengo que añadir, que posteriores ocurrencias han venido a hacer más alarmante la situación de este país. Con efecto: habiendo llegado a Mora con 13 lanceros a las once de la noche del 30 el teniente de *Calatrava* don Fernando Robi, salió inmediatamente en persecución de los facciosos, que se llevaron a don Bernardino Téllez, logrando alcanzarlos a las dos de la madrugada en una de las labranzas que hay en término de Consuegra.

Comenzada el choque, y empeñada por un momento la acción, uno de sus soldados quedó en el campo víctima de un faccioso que le atravesó el pecho con once balas de un trabucazo. En seguida los carlistas, que eran diez, huyéndose precipitadamente al monte se dejaron en poder de los soldados una capa de paño fino, una capota de lule, dos mantas, un caballo, un trabuco, y al don Bernardino Téllez, que fué rescatado.

Antes de ayer llegaron los lanceros a esta ciudad entrando a las siete y media de la tarde.

El 2 salieron de Yébenes para los montes 50 soldados de *Bañen*, que llegaron a dicho pueblo en la noche del día antes.

Los facciosos, según dicen, no usan sable, parece que solo gastan trabucos de bronce a manera de pequeños cañones de montaña. Así, pues, es un disparate que lanceros ni otra clase de tropa que no sean tiradores se ocupa en su persecución.

Ya ven Vds. que la cosa va formal, y que si el gobierno no pone remedio correrá la sangre a torrentes.

[El Clamor Público, 964, 6-VII-1847, p. 2](#)

Hoy, por desgracia, tengo que añadir que posteriores ocurrencias han venido a hacer más alarmante la situación de este país. Con efecto: habiendo llegado a Mora con 13 lanceros a las once de la noche del 30 el teniente de *Calatrava* don Fernando Robi,²² salió inmediatamente en persecución de los facciosos que se llevaron a don Bernardino Téllez, logrando alcanzarlos a las dos de la madrugada en una de las labranzas que hay en término de Consuegra.

²² *Calatrava* alude al regimiento de caballería de este nombre, como veremos más abajo.

Comenzado el choque, y empeñada por un momento la acción, uno de sus soldados quedó en el campo víctima de un faccioso, que le atravesó el pecho con once balas de un trabucazo. En seguida los carlistas, que eran diez, huyéndose precipitadamente al monte, se dejaron en poder de los soldados una capa de paño fino, una capota de hule, dos mantas, un caballo, un trabuco, y al don Bernardino Téllez, que fue rescatado.

Antes de ayer llegaron los lanceros a esta ciudad, entrando a las siete y media de la tarde.

El 2 salieron de Yébenes para los montes 50 soldados de *Bailén*,²³ que llegaron a dicho pueblo en la noche del día antes.

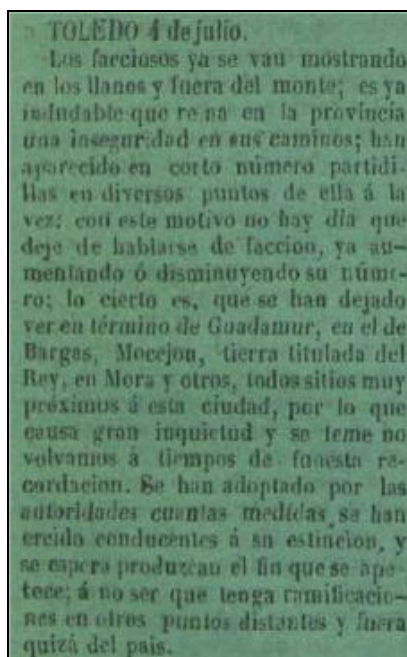
Los facciosos, según dicen, no usan sable, parece que solo gastan trabucos de bronce a manera de pequeños cañones de montaña. Así pues, es un disparate que lanceros ni otra clase de tropa que no sean tiradores se ocupen en su persecución.

Ya ven Vds. que la cosa va formal,²⁴ y que si el gobierno no pone remedio, correrá la sangre a torrentes («Correo de ayer.—Nacional», [El Clamor Público, 964, 6-VII-1847, p. 2](#)).

La Carta de ese mismo día abunda en la inseguridad de la zona: los carlistas abandonan sus refugios en el monte y se dejan ver con tanta frecuencia como impunidad en numerosos lugares, Mora incluida:

TOLEDO, 4 de julio

Los facciosos ya se van mostrando en los llanos y fuera del monte; es ya indudable que reina en la provincia una inseguridad en sus caminos; han aparecido en corto número partidillas en diversos puntos de ella a la vez; con este motivo no hay día que deje de hablarse de facción, ya aumentando o disminuyendo su número; lo cierto es, que se han dejado ver en término de Guadamur, en el de Bargas, Moejon, tierra titulada del Rey, en Mora y otros, todos sitios muy próximos á esta ciudad, por lo que causa gran inquietud y se teme no volvamos á tiempos de funesta recordacion. Se han adoptado por las autoridades cuantas medidas se han creído conducentes á su estincion, y se espera produzcan el fin que se apetece; á no ser que tenga ramificaciones en otros puntos distantes y fuera quizá del país.



[La Carta, 159, 6-VII-1847, p. 2](#)

²³ *Bailén* es aquí la denominación de otro regimiento, como volveremos a ver.

²⁴ *va formal*: 'va en serio, es grave'.

dejado ver en término de Guadamur, en el de Bargas, Mocejón, tierra titulada del Rey, en Mora y otros, todos sitios muy próximos a esta ciudad, por lo que causa gran inquietud y se teme no volvamos a tiempos de funesta recordación. Se han adoptado por las autoridades cuantas medidas se han creído conducentes a su extinción, y se espera produzcan el fin que se apetece, a no ser que tenga ramificaciones en otros puntos distantes y fuera quizá del país («Crónica de provincias», [La Carta, 159, 6-VII-1847, p. 2](#)).

De todo ello encontramos más detalles en el parte que inserta el día siguiente *El Clamor Público*:

PARTE RECIBIDO EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN DEL REINO

Gobierno político de la provincia de Toledo.—Excelentísimo señor.—La facción que repasó el Tajo por Aceca, según dije a V.E. en mis comunicaciones del correo anterior, fue alcanzada por la sección de caballería de Calatrava, que rescató al vecino de Mora y la copó dos caballos, con pérdida por su parte de un lancero a quien asesinaron de un trabucazo.

Perseguida aquella al mismo tiempo por el coronel don José Santiago, después de una penosa marcha por lo más escabroso del terreno ha sido completamente batida en el día de ayer, dejando todos sus caballos en poder de la tropa, bastantes armas, dos facciosos muertos, entre estos el cabecilla, y tres heridos, que probablemente morirán, según V.E. verá más circunstanciadamente por la adjunta copia del parte que dicho jefe da al comandante general y este me trascribe.

**PARTE RECIBIDO EN EL MINISTERIO
DE LA GOBERNACION DEL REINO.**

Gobierno político de la provincia de Toledo.—Excelentísimo señor.—La facción que repasó el Tajo por Aceca, según dije á V. E. en mis comunicaciones del correo anterior, fué alcanzada por la sección de caballería de Calatrava, que rescató al vecino de Mora y la copó dos caballos con pérdida por su parte de un lancero á quien asesinaron de un trabucazo.

Perseguida aquella al mismo tiempo por el coronel don José Santiago, despues de una penosa marcha por lo mas escabroso del terreno, ha sido completamente batida en el dia de ayer, dejando todos sus caballos en poder de la tropa, bastantes armas, dos facciosos muertos, entre estos el cabecilla, y tres heridos, que probablemente morirán, según V. E. verá mas circunstanciadamente por la adjunta copia del parte que dicho jefe da al comandante general y este me trascribe.

Con semejante golpe puede asegurarse que han dejado de existir los latro-facciosos de la izquierda del Tajo; y de la activa persecucion emprendida por la columna del comandante Souza en la parte de la derecha, me prometo que desaparecerán tambien en breve los que aun queden en el monte del Duque.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su satisfaccion, advirtiendole que ninguna otra cosa notable ha ocurrido desde el último correo, y que en lo restante de la provincia se disfruta la mas completa tranquilidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toledo 4 de julio de 1847.—Excmo. señor.—Dionisio Gainza.—Excmo señor ministro de la Gobernacion del Reino.

[El Clamor Público, 965, 7-VII-1847, p. 1](#)

Con semejante golpe puede asegurarse que han dejado de existir los latro-facciosos de la izquierda del Tajo;²⁵ y de la activa persecución emprendida por la columna del comandante Souza en la parte de la derecha, me prometo que desaparecerán también en breve los que aún queden en el monte del Duque.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su satisfacción, advirtiéndole que ninguna otra cosa notable ha ocurrido desde el último correo, y que en lo restante de la provincia se disfruta la más completa tranquilidad.

Dios guarde a V.E. muchos años. Toledo, 4 de julio de 1847.—Excmo. señor.—Dionisio Gaínza.—Excmo. señor ministro de la Gobernación del Reino ([El Clamor Público, 965, 7-VII-1847, p. 1](#)).

Estamos en el año 1847, en el que más abundan las partidas en la provincia toledana dentro de esta Segunda Guerra. No escasean, pues, las escaramuzas, como la que ocasiona el secuestro de otro moracho, de nuevo apellidado Téllez y ahora de nombre Severo:

MINISTERIO DE LA GUERRA

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha 5 del actual participa que, perseguida activamente por las tropas que mandaba el comandante de estado mayor Sousa, la facción que se abrigaba en los montes del Duque se vio obligada una parte de ella a pasar el Tajo por Ateca para internarse en los montes de Toledo. En el camino se apoderaron de la persona de D. Severo Téllez, vecino de Mora, y llevándole consigo le exigían 100.000 reales de vellón por su rescate. Situadas por el coronel D. José Santiago a la izquierda del Tajo las fuerzas que mandaba el teniente del regimiento de caballería de Calatrava D. Fernando Aoby,²⁶ tuvo un encuentro con la expresada facción, consiguiendo el rescate del citado D. Severo Téllez y cogiendo en la persecución dos caballos con montura, un trabuco y varios efectos; si bien con la sensible pérdida de un lancero muerto.

Acosada aquella gavilla por las acertadas disposiciones del referido coronel Santiago, y después de dos horas de persecución, fue de nuevo alcanzada por el expresado coronel en el monte de Guadalerzas, en el que no obstante el nutrido fuego de los rebeldes por las circunstancias especiales de sus armas, nada pudo detener la bizarría y arrojo de los oficiales y soldados, a pesar de componerse estos últimos de solo un cabo y seis cazadores, que hicieron fuego a quemarropa con la mayor serenidad y dirección, teniendo los facciosos al poco tiempo que abandonar sus caballos, fiando su salvación a la fragosidad del terreno; pero echando pie a tierra los cazadores, los siguieron por un terreno en extremo quebrado, continuando el fuego en todas direcciones, y llegando el caso de acometer sable en mano a hombres desesperados y armados con ventaja de trabucos y carabinas.

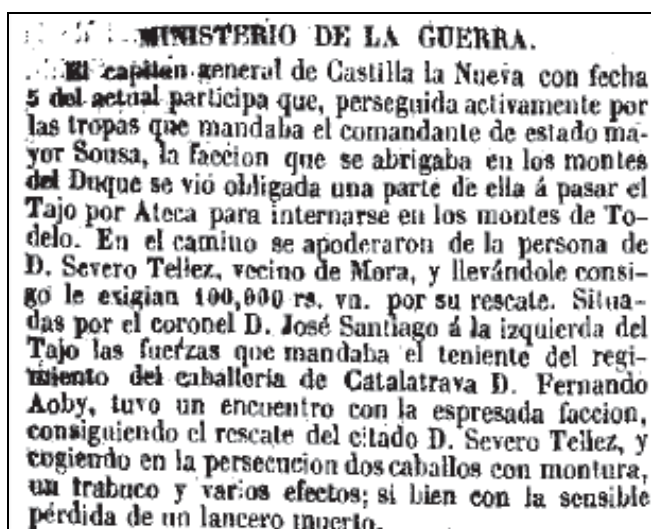
El resultado de este encuentro ha sido la total destrucción de la mencionada gavilla, cuyo cabecilla se proponía establecer la guerra en aquel país.

²⁵ Si el significado de *faccioso*, 'rebelde armado', contiene ya una fuerte carga peyorativa, esta se multiplica en el caso de *latro-faccioso* (o *latrofaccioso*), designación también de entonces, y no recogida en los diccionarios, que añade al anterior el sentido de 'ladrón'.

²⁶ Antes ha aparecido citado este apellido como *Robi*. Ignoramos cuál de ellas es la forma correcta.

La pérdida que han tenido consiste en dos hombres muertos, incluso el cabecilla, tres heridos que se precipitaron en los derrumbaderos de aquel terreno, y cogiéndoles todas sus armas y caballos con monturas.

Concluye el capitán general elogiando las acertadas disposiciones del coronel Santiago y el comportamiento de la caballería de Bailén que tiene a sus órdenes, como asimismo a sus oficiales el capitán graduado teniente don José Pavía, capitán graduado alférez don Francisco del Campo, y alférez graduado sargento primero don José Ramos («Parte oficial de la Gaceta», [El Clamor Público, 967, 9-VII-1847, p. 1](#)).



[El Clamor Público, 967, 9-VII-1847, p. 1](#) (fragmento)

17

Un año después, en época de la llamada *Dictadura de Narváez*, el ambiente continúa revuelto, hasta el punto de que el capitán general de Castilla la Nueva decreta a finales de septiembre el estado de sitio para Ciudad Real y Toledo. Da muestra de la situación la carta de agosto que sigue, fechada en Mora:

*Por las siguientes líneas que extractamos de una carta de Mora, se persuadirán nuestros lectores que el gobierno se muestra más celoso por dispensar su protección a la empresa del Heraldo que por ahuyentar las partidas de facciosos que recorren la Mancha.*²⁷

MORA, 8 DE AGOSTO DE 1848.

La facción de Peco,²⁸ subdividida en mayor número, vaga por las inmediaciones de Valdepeñas y Almodóvar. Otros pocos entraron hace cinco días en Turleque, llamaron en casa del alcalde, y al abrirles la puerta se les hizo fuego, por lo que huyeron sin que lo grasen su intento de rapiña. Tropa hay mucha, pero no los encuentran.

²⁷ Alude a [El Heraldo](#) (1842-1854), que era entonces el principal diario conservador y adversario de [El Clamor Público](#) (1844-1864).

²⁸ Se trata de Mariano Peco, que tras participar en algunas acciones en los años treinta y primeros cuarenta —al frente entonces de una partida denominada *Los Doce Apóstoles*—, y exiliarse después, había penetrado en España en junio de 1848 para organizar la rebelión en La Mancha y Extremadura. Conseguiría levantar algunas partidas, recorrer Los Yébenes y varios pueblos de Ciudad Real, y agravar la situación, hasta el punto de que el 20 de septiembre de 1848 se decretaba el estado de excepción en las provincias de Toledo y Ciudad Real (Asensio Rubio, pp. 54, 96 y 115).

El jefe civil del distrito de Lillo ha pasado una orden al alcalde de Turleque para que el ayuntamiento se suscriba al *Heraldo* e invite a los mayores contribuyentes para que así lo hagan («Correo de las provincias», [El Clamor Público, 1.264, 13-VIII-1848, p. 2](#)).

Por las siguientes líneas que extractamos de una carta de Mora, se persuadirán nuestros lectores que el gobierno se muestra mas celoso por dispensar su proteccion á la empresa del *Heraldo*, que por ahuyentar las partidas de facciosos que recorren la Mancha.

MORA 8 DE AGOSTO DE 1848.

La faccion de Peco subdividida en mayor número, vaga por las inmediaciones de Valdepeñas y Almodovar. Otros pocos entraron hace cinco dias en Turleque, llamaron en casa del alcalde, y al abrirles la puerta se les hizo fuego, por lo que huyeron, sin que lograsen su intento de rapiña. Tropa hay mucha, pero no los encuentran.

El jefe civil del distrito de Lillo, ha pasado una orden al alcalde de Turleque, para que el ayuntamiento se suscriba al *Heraldo*, e invite á los mayores contribuyentes para que así lo hagan.

[El Clamor Público, 1.264, 13-VIII-1848, p. 2](#)

Han de pasar varios años —hasta 1855, ya en el bienio progresista— para que encontremos de nuevo la mención elogiosa de Mora con relación a su comportamiento en la Primera Guerra Carlista. La hace en las Cortes el diputado toledano D. Rodrigo González Alegre en una pregunta al ministro de la Gobernación:

18

El Sr. González Alegre: Varios periódicos de esta capital anuncian que el partido carlista intenta promover de nuevo la guerra civil en la provincia de Toledo, y mis noticias particulares confirman eso mismo. Deseo que el gobierno de S.M. diga si tiene algún antecedente sobre esto, y qué medidas piensa adoptar para cortar el mal en su origen. Al mismo tiempo llamaré su atención sobre la falta de armas en que se encuentran la mayor parte de los pueblos de esa provincia; pueblos que como los de Mora, Sonseca, etc., hicieron tantos servicios durante la guerra de los siete años y que hoy piden esas armas con urgencia para defender no solo esta situación, sino sus intereses amenazados por los carlistas. Hago presente esto al gobierno para que encargue a sus autoridades la mayor vigilancia, a fin de que sigan los pasos a ciertos pájaros del mal agüero, porque más le vale prevenir que castigar, y porque así se evitará que se derrame sangre preciosa, cosa que todos debemos impedir que suceda.

El señor ministro de la Gobernación: Es indudable que el partido carlista dirige sus miradas a los montes de Toledo. El gobierno tiene noticia de ello y ha tomado sus medidas. Por lo demás, las cortes comprenderán las razones que tiene el gobierno para no ser más explícito.

Respecto al armamento de la Milicia Nacional, ha dicho mil veces el gobierno que cuantas armas tiene las pone a disposición del dignísimo inspector del ramo para que las distribuya; y no dudo del celo de tan benemérito general, que atenderá a las necesidades de la provincia de Toledo, y el gobierno por su parte contribuirá también a lo

mismo («Cortes Constituyentes.—Sesión del día 22 de enero de 1855», [La Iberia, II, 185, 23-I-1855, p. 2](#)).²⁹

El señor **Gonzalez Alegre**: Varios periódicos de esta capital anuncian que el partido carlista intenta promover de nuevo la guerra civil en la provincia de Toledo, y mis noticias particulares confirman eso mismo. Deseo que el gobierno de S. M. diga si tiene algún antecedente sobre esto, y qué medidas piensa adoptar para cortar el mal en su origen. Al mismo tiempo llamaré su atención sobre la falta de armas en que se encuentran la mayor parte de los pueblos de esa provincia; pueblos que, como los de Mora, Sotaseca, etc., hicieron tantos servicios durante la guerra de los siete años, y que hoy piden esas armas con urgencia para defender, no solo esta situación, sino sus intereses amenazados por los carlistas. Hago presente esto al gobierno para que encargue á sus autoridades la mayor vigilancia, á fin de que sigan los pasos á ciertos pájaros de mal agüero, porque mas le vale prevenir que castigar, y porque así se evitará que se derrame sangre preciosa, cosa que todos debemos impedir que suceda.

El señor ministro de la **Gobernación**: Es indudable que el partido carlista dirige sus miradas á los montes de Toledo. El gobierno tiene noticia de ello y ha tomado sus medidas. Por lo demás, las Cortes comprenderán las razones que tiene el gobierno para no ser mas esplicito.

Respecto al armamento de la Milicia Nacional, ha dicho mil veces el gobierno que cuantas armas tiene las pone á disposición del dignísimo inspector del ramo para que las distribuya; y no dudo del celo de tan benemérito general, que atenderá á las necesidades de la provincia de Toledo, y el gobierno por su parte contribuirá tambien á lo mismo.

[La Iberia, II, 185, 23-I-1855, p. 2](#)

En relación con lo recién apuntado, debe tenerse presente que las partidas y conspiraciones carlistas perduraron durante los años cincuenta y sesenta, con lo que bien podría considerarse la existencia no de tres guerras carlistas, sino de una única guerra civil que ocuparía prácticamente el siglo casi entero.³⁰

Seis meses después nos llega noticia de la muerte en Mora del coronel Gutiérrez, jefe de la columna encargada de inspeccionar la provincia, con la conveniencia, según *El Clamor Público*, de que sea quien le sustituya el coronel Carrillo:

Nos dicen de Toledo que con motivo de la prematura muerte del coronel Gutiérrez ocurrida el día 11 en la villa de Mora, jefe que fue de la columna destinada para recorrer la provincia con objeto de prevenir las intentonas carlistas y reanimar el espíritu público de los pueblos, desean aquellos habitantes que el Gobierno fije su atención sobre lo conveniente que sería conferir el mando que resulta vacante a don Luis Carrillo y Castejón, coronel graduado de caballería en situación de reemplazo, vecindado en el país, condecorado de él, y en el que prestó señalados servicios durante la última guerra civil.

²⁹ Recogen literalmente esta misma crónica [La Época, VII, 1.789, 23-I-1855, p. 1](#) y [La España, VIII, 2.089, 23-I-1855, p. 2](#).

³⁰ Es la tesis de Asensio Rubio en su libro citado.

Mucho terreno perderían con su elección los reaccionarios («Correo de las provincias», [El Clamor Público, 3.370, 18-VII-1855, p. 2](#)).

Nos dicen de Toledo que con motivo de la prematura muerte del coronel Gutierrez ocurrida el día 11 en la villa de Mora, jefe que fué de la columna destinada para recoprar la provincia, con objeto de prevenir las intentonas carlistas y reanimar el espíritu público de los pueblos, desean aquellos habitantes que el Gobierno fije su atención sobre lo conveniente que sería conferir el mando que resulta vacante á don Luis Carrillo y Castejon, coronel graduado de caballería en situación de reemplazo, vecin tado en el país, conocedor de él, y en el que prestó señalados servicios durante la última guerra civil. Mucho terreno perderian con su eleccion los reaccionarios.

[El Clamor Público, 3.370, 18-VII-1855, p. 2](#)

De junio de 1872, ya iniciada la Tercera Guerra Carlista — don Carlos había pasado la frontera a primeros de mayo—, encontramos la referencia de cómo los facciosos, tras una acción en la estación de Algodor, marchan hacia Mora:

Castilla la Nueva.—Alcanzada la facción Bermúdez y Cura de Alcabón³¹ en los cerros de Fuensalida por el teniente de la Guardia civil Peralta, causándola algunos heridos y cogiendo un caballo y varios efectos abandonados en la huida, llegó anteanoche dicha facción a la estación de Algodor (Toledo) en ocasión de pasar el tren-correo, habiendo registrado los carlistas los equipajes de los viajeros y tomado algunas armas y otros efectos. Después de esto y de inutilizar los hilos del telégrafo y sus aparatos, siguieron en dirección de Mora, encaminándose diferentes fuerzas en su persecución («Segunda sección.—Diario de noticias.—Políticas», [Diario Oficial de Avisos de Madrid, CXIV, 167, 15-VI-1872, p. 4](#)).

Año y medio más tarde,³² y coincidiendo casi punto por punto con el golpe de Estado del general Pavía (3-I-1874) nos llega la noticia de una acción de *Milreales y Sartenilla* en el Cristo del Valle:

³¹ Se trata respectivamente de Francisco *Bermúdez* y Lucio Dueñas, *Cura de Alcabón*. Bermúdez fue comandante militar de Toledo y consiguió reunir distintas pequeñas partidas que recorrían las provincias de Toledo y Ciudad Real, entre ellas la de Dueñas. Tras escapar a Madrid, fue detenido y después deportado a Cuba, de donde regresó a Madrid en un canje de prisioneros, y finalmente marchó a Estella cuando el movimiento carlista ya se había concluido (Asensio Rubio, pp. 103-104). Precisamente de su actividad en estos días escribe Asensio (p. 135): «A mitad del mes de junio de 1872, reunidas todas las partidas de Bermúdez, Vázquez y el Cura de Alcabón con unos ciento veinte hombres montados, invadieron Gálvez, partido de Navahermosa, exigieron unas ciento cuarenta raciones de pan, unas quince fanegas de cebada y algunas armas, luego marcharían hacia La Puebla de Montalbán, Mora, etc.».

³² Entre una y otra noticia queremos consignar ésta que supuestamente hace referencia a Mora: «La facción Cucala, según noticias oficiales, tiene distribuidos unos 6.000 hombres en los pueblos de Mora y Torrijos, Arcos, Manzanera y Abejuela» ([Diario Oficial de Avisos de Madrid, CXV, 261, 18-IX-1873, p. 4](#)).

En las Quinterías del Cristo del Valle, término de Tembleque, de la propiedad de los vecinos de Mora de Toledo, una partida carlista compuesta de 27 caballos, al mando de *Mil Reales* y Serrano (a) Sartenilla,³³ se apoderó hace tres días de bastantes fanegas de cebada y de varias mantas, lo cual condujeron en un carro y siete caballerías, que embargaron con dicho propósito ([El Imparcial, VIII, 2.384, 6-I-1874, p. 3](#)).

En las Quinterías del Cristo del Valle, término de Tembleque, de la propiedad de los vecinos de Mora de Toledo, una partida carlista compuesta de 27 caballos, al mando de *Mil Reales* y Serrano (a) Sartenilla, se apoderó hace tres días de bastantes fanegas de cebada y de varias mantas, lo cual condujeron en un carro y siete caballerías, que embargaron con dicho propósito.

[El Imparcial, VIII, 2.384, 6-I-1874, p. 3](#)

Son estos, al parecer, momentos de muy intensa actividad del carlismo, como se comprueba en otro periódico, que escribe que «también se han presentado algunos carlistas armados en el término de Mora y Villanueva de Bogas» («Carlistas», [Las Circunstancias, I, 7, 16-I-1874, pp. 2-3](#)). Y por aquí siguen entonces haciendo de las suyas *Milreales* y *Sartenilla*, como trae de nuevo *El Imparcial*:

Los cabecillas *Milreales* y *Sartenilla* estuvieron el día 14 del actual en las dehesas de la Moncloa y Camporey, término de Mascaraque (Toledo), sorprendiendo en ellas al exdiputado Sr. Ochoa, vecino de dicho pueblo, y a D. José Antole [*sic*], vecino de Mora, a quienes pusieron en libertad más tarde, llevándose solo sus armas que tenían y dejándoles la yegua que uno de ellos tenía por mediación de *Milreales*. Después recogieron las provisiones que había en varias casas de campo y se retiraron al monte ([El Imparcial, VIII, 2.396, 18-I-1874, p. 3](#)).

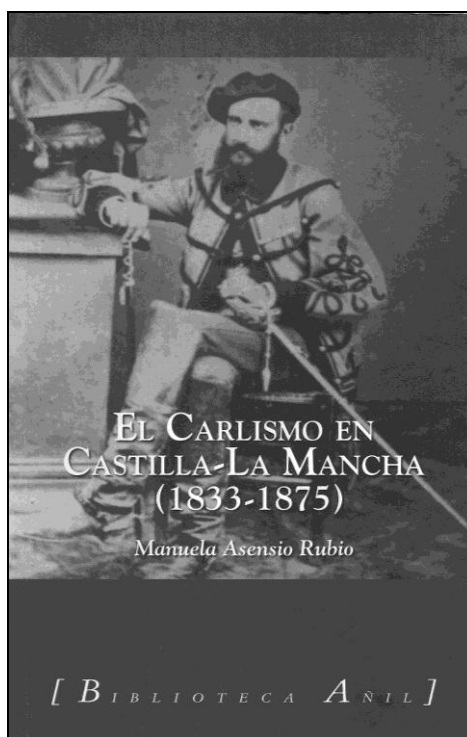
Pero no hay duda de que se trata de un error, o de una errata, como cabe sospechar al citar la facción de Pascual Cucala, que, por lo que sabemos, no actuó nunca en Toledo. La explicación, sin duda, es que no debe leerse *Torrijos*, sino *Torrijas*, y, en consecuencia, se trata de las poblaciones turolenses de *Mora* de Rubielos, *Torrijas*, *Arcos de las Salinas*, *Manzanera* y *Abejuela*.

³³ *Milreales* o *Mil Reales* era Manuel Martín Albacete, vecino de Consuegra, que había participado en la Segunda Guerra formando parte de la facción de Pablo Sánchez. En cuanto a Justo Serrano, alias *Sartenilla*, era precisamente natural de Mora, y es el único moracho del que tenemos constancia como cabecilla de una partida carlista. Aparece citado como forajido en enero de 1868, refiriéndose a una acción suya en Consuegra el periódico *El Tajo* en estos términos: «El 18 del mes anterior, Justo Serrano (a) *Sartenilla*, natural de Mora, se ausentó de este pueblo con ánimo de unirse a los forajidos que vagan por los montes, según pudo deducirse de las palabras que dirigió a un paisano suyo y atendidos sus no buenos antecedentes. Según parte del alcalde de Consuegra, el día 20, el citado *Sartenilla*, acompañado de otro y armados de cachorrillos, sorprendieron en el monte de la Mata, de aquella jurisdicción, a Tomás Palomino, pastor de la ganadería de D. Higinio Pimón, y le quitaron una escopeta, dirigiéndose por el monte de la Torrecilla, término de Yébenes, para guarecerse en las Guadalerzas. Por el Gobierno de provincia se han dictado las órdenes convenientes para la captura de estos malhechores» ([El Tajo, III, 1, 4-I-1868, p. 4](#)). Según Asensio Rubio, fue hecho prisionero en nuestra villa cuando con un caballo robado en Villamuelas se dirigía a los Montes de Toledo con la intención de formar una partida (Asensio Rubio, p. 132).

Los cabecillas Mireales y Sartopilla estuvieron el día 14 del actual en las dehesas de la Mochelba y Camporey, término de Mascaraque (Toledo), sorprendiendo en ellas al ex-diputado Sr. Ochoa, vecino de dicho pueblo, y á D. José Antole, vecino de Mora, á quienes pusieron en libertad más tarde, llevándose solo sus armas que tenían y dejándoles la veiga que uno de ellos tenía por mediación de Mireales. Después recogieron las provisiones que había en varias casas de campo y se retiraron al monte.

[El Imparcial, VIII, 2.396, 18-I-1874, p. 3](#)

Parece claro que la guerra está presente por entonces en nuestras comarcas, como lo atestigua la preocupación que detectamos en los morachos de la época a través de *El Imparcial*, donde leemos: «El vecindario de Mora de Toledo ha abierto una suscripción para atender a las necesidades de la guerra» ([El Imparcial, VIII, 2.447, 10-III-1874, p. 3](#)).³⁴



Cubierta de Manuela Asensio Rubio, *El Carlismo en Castilla-La Mancha (1833-1875)*, Ciudad Real, Almud, 2011

Casi dos años después, en el mes de febrero de 1876, acababa un conflicto que, como hemos ido comprobando, no solo afectó al País Vasco, Navarra y Cataluña, sino igualmente, y en grado más que apreciable, a la provincia toledana. También a Mora.

³⁴ De hecho, el 20 de julio de 1874 se declaraba el estado de guerra en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Segovia. Véase a Ventura Leblíc García, *Bandoleros en los Montes de Toledo*, Toledo, IPIET, 1990, p. 34.